



Informe metodológico estandarizado de la operación Encuesta de población activa (EPA). Resultados para la Comunitat Valenciana.

Producto de difusión: Encuesta de población activa (EPA). Resultados para la Comunitat Valenciana.

Subconcepto

Valores Metadatos

1. Contacto

1.1. Organización de contacto	Institut Valencià d'Estadística
1.2. Unidad de organización	
1.3. Nombre de contacto	
1.4. Función de la persona de contacto	
1.5. Dirección postal de contacto	C/Isabel la Católica, 8 46004 Valencia
1.6. Dirección electrónica de contacto	ive@gva.es
1.7. Número de teléfono de contacto	961 972 256
1.8. Número de fax de contacto	

2. Actualización de metadatos

2.1. Última validación de metadatos	26/01/2024
2.2. Última difusión de metadatos	26/01/2024
2.3. Última actualización de metadatos	26/01/2024

3. Presentación estadística

3.1. Descripción de los datos	<p>La Encuesta de población activa (EPA) es una operación estadística de periodicidad trimestral elaborada por el INE y que forma parte de la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea. Ofrece datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (ocupados, parados, activos, inactivos) según diversas variables de clasificación, de forma que permite conocer su estructura y evolución.</p> <p>A partir de los ficheros recibidos trimestralmente con los registros correspondientes a la Comunitat Valenciana y sus factores de elevación, el Instituto Valenciano de Estadística (IVE) realiza una explotación ampliada de la EPA para el ámbito regional y provincial, con el fin de disponer de información a mayor nivel de detalle sobre el mercado de trabajo de la Comunitat Valenciana.</p> <p>El objetivo fundamental de la explotación ampliada de la EPA es ofrecer la máxima información sobre el mercado de trabajo de la Comunitat Valenciana, con el mayor nivel de desagregación territorial que permita el diseño muestral de esta encuesta, a fin de obtener un mejor conocimiento de la estructura y evolución del mercado de trabajo en nuestra comunidad.</p> <p>La tabulación trimestral se elabora sobre dos niveles territoriales: para toda la Comunidad y para las provincias.</p> <p>También se calculan las tasas de variación trimestral de las series desestacionalizadas (corregidas de efectos estacionales y de calendario) de la Encuesta de Población Activa, desde el segundo trimestre de 2005: total de ocupados y total de parados.</p> <p>El estudio "hogares" ofrece información trimestral sobre la composición de las viviendas familiares según diferentes características relacionadas con el mercado de trabajo a partir de los ficheros de microdatos trimestrales de la Encuesta de Población Activa. El objetivo es obtener información sobre la composición de las viviendas familiares principales según la incidencia que tienen en el hogar las diferentes situaciones de sus miembros con respecto al mercado laboral. La desagregación de resultados es de Comunitat Valenciana y provincias.</p>
3.2. Sistema de clasificación	<ul style="list-style-type: none">- Clasificación Nacional de Educación 2000 y 2014- Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993. Revisión 1- Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009- Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994 y 2011- Estado civil (Solteros/as, casados/as, viudos/as, separados/as y divorciados/as)- Relación de parentesco (Personas de referencia, cónyuge o pareja, hijo/hija, otro pariente, persona no emparentada)

	<ul style="list-style-type: none"> - Situación en relación con la actividad (ocupado, parado, inactivo) - Tipo de administración (Central, Seguridad Social, Comunidad Autónoma, Local, Empresa e Institución Pública, Otro tipo). - Tipo de contrato indefinido (discontinuo, permanente). - Tipo de contrato o relación laboral - Tipo de contrato temporal. - Tipo de jornada.
3.3. Cobertura por sectores	Cubre todos los sectores económicos de la CNAE-09, todos los sectores de ocupación de la CNO-11 y todos los niveles de formación alcanzado de la CNED-2000.
3.4. Conceptos y definiciones estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> - Población económicamente activa: es el conjunto de personas de unas edades determinadas que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. En la EPA la población económicamente activa comprende todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que corresponde realizar la entrevista según el calendario) satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas. - Ocupados: son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante dicha semana: trabajando al menos una hora a cambio de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, en metálico o en especie o con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y con la percepción o no de algún tipo de remuneración. - Parados: se considerarán paradas todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado simultáneamente: sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia durante la semana de referencia, en busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente y disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.
3.5. Unidad estadística	Viviendas familiares principales en la Comunitat Valenciana y personas residentes en las mismas
3.6. Población estadística	La Encuesta de Población Activa va dirigida a la población que reside en viviendas familiares principales, es decir, las utilizadas todo el año o la mayor parte de él como vivienda habitual o permanente. En el caso de la actividad que nos ocupa, será por tanto la población que reside en viviendas familiares principales en la Comunitat Valenciana.
3.7. Ámbito geográfico	Comunitat Valenciana y provincial.
3.8. Cobertura temporal	1T2002-4T2023
3.9. Período base	

4. Unidad de medida

4.1. Unidad de medida	<p>Para los datos referidos a personas, la unidad de medida que se utiliza viene expresada en miles de personas.</p> <p>Para los datos referidos a número de viviendas, la unidad de medida utilizada viene expresada en miles de viviendas.</p> <p>Para los indicadores relativos a tasas y distribuciones relativas, el porcentaje es la unidad de medida utilizada.</p>
-----------------------	--

5. Período de referencia

5.1. Período de referencia	<p>Período de referencia de publicación de los resultados de la Encuesta: Trimestres y años.</p> <p>Período de referencia de recogida de la información: La EPA mide la situación de una persona en la semana de referencia (es decir, en la semana anterior a la semana teórica de la entrevista).</p>
----------------------------	---

6. Mandato institucional

6.1. Actos jurídicos y otros acuerdos	<p>Artículo 49.1.32º de l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana que reconoce la competencia exclusiva de la Generalitat sobre la estadística de interés de la Generalitat.</p> <p>Ley 5/1990, de la Generalitat, de Estadística de la Comunitat Valenciana, que establece el marco legal a partir del cual desarrollar la competencia estatutaria.</p> <p>Decreto 81/2014, de 6 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estadística de la Comunitat Valenciana, fijando el contenido material del Plan Valenciano de Estadística.</p> <p>Esta actividad es una estadística de interés de la Generalitat y está incluida en el Plan Valenciano de Estadística 2019-2022 (0314 Encuesta de población activa (EPA). Resultados para la Comunitat Valenciana).</p>
6.2. Intercambio de datos	<p>Los intercambios de datos con el Instituto Nacional de Estadística están regulados en un convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado con este organismo.</p>

7. Confidencialidad

7.1. Política de confidencialidad	<p>Decreto 81/2014, de 6 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estadística de la Comunitat Valenciana. (Título III, Capítulo II: principios de interés público, objetividad y corrección técnica, y Capítulo IV. Principio de secreto estadístico que garantiza la confidencialidad)</p>
7.2. Tratamiento de datos confidenciales	<p>El IVE, en el marco establecido por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, adopta las medidas lógicas, físicas y administrativas necesarias para que la protección de los datos confidenciales sea efectiva, desde la disposición de los datos hasta su publicación, incluyendo, en su caso, las solicitudes de explotaciones estadísticas específicas.</p>

8. Política de difusión

8.1. Fecha de difusión	<p>La publicación avance del calendario se realiza en el último trimestre de cada año y muestra las fechas exactas de la publicación de las estadísticas coyunturales. Posteriormente se anuncia el día exacto de publicación de las estadísticas estructurales programadas.</p>
8.2. Fecha prevista de difusión de resultados	<p>El calendario de publicaciones se difunde en la página principal del portal estadístico de la Generalitat Valenciana https://pegv.gva.es/es/</p>
8.3. Acceso a los resultados	<p>La operación se difunde a través de la página del portal estadístico de la Generalitat Valenciana. La información se muestra en el apartado de Encuesta de población activa en los siguientes subapartados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Principales resultados- Explotación extensa- Series desestacionalizadas- Medias anuales <p>https://pegv.gva.es/es/temas/sociedad/trabajo/encuestadepoblacionactiva/resultadosparalacomunitatvalenciana</p>

9. Frecuencia de la difusión

9.1. Frecuencia de la difusión	Anual, trimestral
--------------------------------	-------------------

10. Formato de difusión

10.1. Comunicados	<p>Los resultados de las operaciones estadísticas se difunden generalmente en el apartado de noticias que se pueden consultar en https://pegv.gva.es/es/inicio</p>
10.2. Publicaciones	<p>Encuesta de población activa:</p> <ul style="list-style-type: none">- Principales resultados- Explotación extensa

	<ul style="list-style-type: none"> - Series desestacionalizadas - Medias anuales
10.3. Base de datos online	El IVE utiliza bancos de datos para almacenar y difundir en la Web la información estadística. Se puede acceder a la información publicada a través del apartado: Acceso temático a información estadística/Trabajo/
10.4. Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
10.5. Otros	

11. Accesibilidad de la documentación

11.1. Documentación sobre metodología	La metodología está disponible en el portal estadístico de la Generalitat Valenciana en el apartado Metodología dentro de Encuesta de Población Activa (EPA).
11.2. Documentación sobre calidad	

12. Gestión de calidad

12.1. Garantía de calidad	Al tratarse de una encuesta, la calidad de los datos está afectada por el error de muestreo, siendo éste, por tanto, el criterio base para definir qué información difundir. En el caso de que explotación específica se vea afectada en más de un 20% por fuertes errores de muestreo (valores en celdas inferiores a 5.000 personas) la tabla no se publicará. Y, en aquellas tablas afectadas en menos del 20%, se publicarán indicando a pie de tabla que los dichos datos deben ser tomados con precaución debido a la fuerte variabilidad a la que pueden estar sometidos.
12.2. Evaluación de calidad	Dado el origen de los datos (ficheros de microdatos de la operación base del INE) y los procesos involucrados en la explotación ampliada, se considera que la calidad de los datos es la adecuada

13. Relevancia

13.1. Usuarios	Administración autonómica de la Comunitat Valenciana, analistas económicos y medios comunicación
13.2. Satisfacción de los usuarios	
13.3. Exhaustividad	Se difunden todos los datos previstos en la ficha correspondiente del PVE

14. Exactitud y fiabilidad

14.1. Exactitud global	La recogida de información de esta actividad se basa en una explotación de información estadística oficial, ello permite asegurar que en el desarrollo de las mismas se ha realizado un estudio de fiabilidad por lo que la información obtenida a partir de ella y por lo tanto de la actividad es fiable.
14.2. Errores de muestreo	
14.3. Errores ajenos al muestreo	

15. Oportunidad y puntualidad

15.1. Oportunidad	Los datos se publican en el mes siguiente al trimestre de referencia por lo que el lapso de tiempo desde el periodo de referencia al momento de la publicación de las cifras es de 23 a 30 días.
15.2. Puntualidad	La difusión de los datos se realiza de acuerdo con el calendario de publicación de resultados del IVE que elabora y publica para cada año.

16. Comparabilidad

16.1. Comparabilidad geográfica	La actividad es una explotación de los microdatos de la Comunitat Valenciana de la Encuesta de Población Activa realizada por el INE, ello nos confirma que la comparabilidad a tanto a nivel nacional, regional y provincial es total.
16.2. Comparabilidad temporal	La EPA ha sufrido varias modificaciones desde el año 1964, siendo las dos más recientes las siguientes: La modificación que se realizó en 2002. Los cambios metodológicos afectaron a algunas de las definiciones utilizadas en la encuesta y al proceso de cálculo de resultados: a) Se utilizan las nuevas proyecciones de población

del INE. b) Se introduce una mejora técnica en el cálculo de totales (reponderación de los factores de elevación). c) Por último, aunque la definición formal de paro no cambia el nuevo Reglamento (CE) N° 1897/2000 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2000, introduce instrucciones sobre cómo interpretar la búsqueda activa de trabajo. El primero de estos cambios está originado por el incremento que se ha producido en la población española como resultado de la llegada de inmigrantes. El segundo es una mejora en la forma de corregir el efecto de la falta de respuesta en la encuesta. El tercero viene regulado por la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Las repercusiones de estos cambios en las estimaciones de la encuesta fueron importantes produciendo una ruptura en la comparación de los datos a partir de esa fecha. Para solventar las discontinuidades en las series de los resultados de forma que fuera posible cuantificar la evolución del mercado laboral doblemente, con los efectos de las modificaciones y sin sus repercusiones, el INE elaboró un proceso cuya información puede encontrarse en la página del INE (www.ine.es). No obstante, es necesario señalar que la aplicación de las instrucciones sobre la búsqueda activa de trabajo en la definición de paro introducía una ruptura en las series. Por este motivo el INE realizó un procedimiento basado en "regresión con variable" para el enlace de series de paro que salva la discontinuidad producida en dichas series por el cambio de definición ocurrido en el año 2002. El enlace se extiende desde el tercer trimestre de 1976 hasta el cuarto trimestre de 2000 y se ha realizado para los principales agregados (paro por sexo y edad menor de 25 años ó 25 años y más) a nivel nacional y por comunidades autónomas. La última modificación en la metodología de la encuesta se realizó en el primer trimestre de 2005 por varias causas: la necesidad de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes; la incorporación de la nueva normativa europea siguiendo las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat); y por último, la introducción de mejoras en el método de recogida. Finalmente, la base poblacional utilizada a partir del primer trimestre de 2005 (base poblacional censo 2001) es la misma con la que se ha calculado la serie 1996-2004 (revisada el 30 de marzo de 2005), existiendo, por tanto, continuidad en la serie. La base poblacional utilizada actualmente es la del censo de población de 2011. Los datos de la encuesta del periodo 2002-2013 se revisaron el 24 de abril de 2014 teniendo en cuenta la nueva base poblacional.

17. Coherencia

17.1. Coherencia – cruce de sectores	La información es coherente con la obtenida en otras fuentes o sectores.
17.2. Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos.

18. Costes y carga

18.1. Costes y carga	Se trata de una estadística elaborada a partir de microdatos facilitados por el INE. No precisa por ello colaboración de unidades informantes y no genera coste de recogida de datos.
----------------------	---

19. Revisión de los datos

19.1. Revisión de los datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos.
19.2. Revisión de los datos - práctica	

20. Tratamiento estadístico

20.1. Datos de origen	Explotación de información estadística
20.2. Frecuencia de la recogida de datos	Trimestral, anual
20.3. Recopilación de datos	La información base, es decir, los microdatos de la Encuesta de Población Activa de la Comunitat Valenciana, se reciben en el Instituto Valenciano de Estadística a través del Instituto Nacional de Estadística, el mismo día que según el calendario del INE se dan a conocer los resultados trimestrales de la Encuesta. Los microdatos recibidos pasan por un proceso de recodificación y reestructuración para tener cabida en la base de datos, a través de la que se realiza el proceso de tabulación y difusión.
20.4. Validación de datos	

20.5. Compilación de datos	<p>Un primer análisis de la información es de carácter coyuntural y ofrece resultados trimestrales. Se trata de ofrecer con la mayor brevedad posible información detallada de carácter coyuntural centrada en los aspectos más importantes del mercado de trabajo y de facilitar el análisis rápido de ésta mediante la inclusión de indicadores y del cálculo de variaciones entre trimestres consecutivos, así como variaciones interanuales. Además, incluirá información provincial algo menos detallada que la dada para el total de la Comunitat Valenciana debido a que la representatividad muestral de las provincias no permite tanta desagregación. En un segundo análisis se ofrece información más detallada, centrándose más en explotar de forma ampliada aquellos aspectos considerados de interés que no se recogen suficientemente en las publicaciones originales del INE, y que no sean meras réplicas de las explotaciones del ámbito estatal.</p>
20.6. Ajuste	<p>Se calculan y difunden las tasas de variación trimestral de las series desestacionalizadas (corregidas de efectos estacionales y de calendario) de la Encuesta de Población Activa, desde el segundo trimestre de 2005: total de ocupados y total de parados.</p> <p>La obtención de las series desestacionalizadas anteriormente referidas se ha realizado siguiendo el estándar del Sistema Europeo de Estadísticas (ESS guidelines on seasonal adjustment) y en línea con el del Instituto Nacional de Estadística.</p> <p>El modelo identificado al principio de cada año se utiliza para desestacionalizar las series de los cuatro trimestres del año en curso. La estimación de los parámetros del modelo se realiza cada trimestre para la serie completa.</p>

21. Observaciones

20.1. Observaciones
